



Comunicado No. 29
25 de marzo de 2026

Gobierno de México refuerza acciones integrales ante presencia de hidrocarburos en costas del Golfo de México

El grupo interdisciplinario integrado por la Secretaría de Marina (Semar), la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), Secretaría de Energía (Sener), la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA), Petróleos Mexicanos (Pemex), la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) y autoridades estatales y locales, informa que se continúan ejecutando acciones integrales para atender la presencia de hidrocarburos detectada en zonas costeras de Veracruz y Tabasco.

Estas acciones se desarrollan bajo cinco ejes prioritarios:

1. Limpieza y saneamiento de playas y zonas costeras

Se mantienen labores permanentes de limpieza en playas, cuerpos de agua y áreas de manglar afectadas, mediante brigadas interinstitucionales que realizan recolección manual, instalación de barreras de contención y uso de cordones oleofílicos para la recuperación del hidrocarburo.

A la fecha, se han logrado recolectar alrededor de 128 toneladas de residuos impregnados de crudo a lo largo de más de 165 kilómetros de litoral en inmediaciones de los puertos de Alvarado, Coatzacoalcos, Tuxpan y Veracruz, en la entidad veracruzana, así como en Dos Bocas, Tabasco; y confinar la dispersión del contaminante en puntos estratégicos, evitando su propagación hacia ecosistemas sensibles.

2. Atención y apoyo a comunidades pesqueras

Petróleos Mexicanos, a través de su área de Responsabilidad Social, mantiene comunicación directa con cooperativas y pescadores afectados, y ha brindando acompañamiento técnico, además de esquemas de apoyo para mitigar las afectaciones





económicas derivadas de la contingencia con un monto de más de 35 millones de pesos, en las siguientes acciones:

- Apoyo al municipio de Pajapan mediante el suministro de 100 mil litros de combustible; 60 mil de gasolina magna y 40 mil de diésel, con un valor de más de 20 millones de pesos.
- A través del Programa de Apoyo a la Comunidad y Medio Ambiente (PACMA) se invertirá un monto de 15 millones de pesos para la adquisición de artes de pesca.
- Desde el 17 de marzo opera la Unidad Médica Móvil de Pemex para brindar servicios de salud en los municipios afectados.

De manera complementaria, Pemex incorporó a través de un esquema de contratación temporal a pobladores de las comunidades afectadas para labores de saneamiento.

3. Indagación técnica sobre el origen del hidrocarburo

De manera paralela, se mantiene una investigación técnica y científica para determinar el origen del hidrocarburo detectado, a través de imágenes satelitales, desplazamiento de buques en el área con apoyo de drones y de sobrevuelos con aeronaves de la Armada de México.

Como parte de este proceso, se realizan análisis oceanográficos, monitoreo de corrientes marinas y revisiones en infraestructura marítima y portuaria, así como requerimientos de información a operadores del sector energético.

Es importante señalar que la imagen difundida públicamente y ampliamente por una ONG, es claramente falsa al ser una representación gráfica superpuesta SOBRE UN MAPA BASE y no corresponde con imágenes satelitales reales.

4. Supervisión de la ASEA y Profepa

La ASEA y la Profepa organismos de la Semarnat realizan inspecciones en sitio, recorridos terrestres y sobrevuelos de verificación en los estados de Veracruz, Tabasco, Campeche



y Tamaulipas para verificar el cumplimiento de la normatividad ambiental en el sector hidrocarburos. Estas labores incluyen supervisión de acciones de contención, evaluación de impacto ambiental y la integración de elementos para la investigación en curso.

ASEA ha llevado a cabo 11 recorridos de supervisión en los municipios de Coatzacoalcos, Pajapan, Antón Lizardo, Boca del Río, Alvarado y Tuxpan, Veracruz. Asimismo, ha emitido 5 requerimientos de información a empresas con operaciones de extracción de hidrocarburos en el Golfo de México para identificar posibles incidentes vinculados con sus actividades que pudieran estar relacionados con el hidrocarburo detectado.

Por su parte, la Profepa ha visitado más de 32 sitios, incluyendo playas, lagunas, ríos y arroyos. Asimismo, ha verificado los trabajos de limpieza en la laguna del Ostión, en Coatzacoalcos; en las playas de Arroyo Verde y Laguna de Tupilco, en Paraíso, Tabasco; así como en tramos del Ejido El Alacrán-Manatinero, en Cárdenas, Tabasco.

Adicionalmente, ha sostenido reuniones con académicos y organizaciones de la sociedad civil para recabar información sobre los sitios con presencia de hidrocarburos, así como sobre posibles afectaciones a flora y fauna.

La Semarnat, a través de la Profepa, continuará realizando recorridos conjuntos y dando seguimiento con base en la información recabada en estas reuniones.

5. Acciones subsecuentes tras la identificación del origen

Una vez determinado el origen del incidente, se procederá conforme al marco legal vigente para deslindar responsabilidades y, en su caso, imponer las sanciones administrativas, penales y ambientales correspondientes, que incluyen multas económicas y responsabilidad ambiental.



Asimismo, se continuará implementando medidas de remediación ambiental, apoyo a la restauración de ecosistemas y compensación a los sectores afectados como las comunidades pesqueras.

Por otro lado, se continúan monitoreando las zonas marinas para recuperar cualquier hidrocarburo existente, antes de que llegue a la costa.

El Gobierno de México refrenda su compromiso con la protección del medio ambiente, la transparencia en la investigación de los hechos y la atención prioritaria a las comunidades afectadas.

---o00o---

